EL VOCERO DE PUERTO RICO >MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2015 >A

GRATIS

el Vocero de Puerto Rico

www.elvocero.com

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

JUNTOS MOVIENDO A PUERTO RICO

AVISO

PROCESO DE CONSULTA PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS ESCUELAS PRIVADAS EN PROGRAMAS FEDERALES, AÑO ESCOLAR 2015-2016

La Ley Núm. 107-110 de Educación Elemental y Secundaria de 1965, según enmendada, requiere que la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación de Puerto Rico realice anualmente una consulta con los representantes oficiales de las escuelas privadas de Puerto Rico.

El propósito de esta consulta es divulgar ampliamente los programas federales cuyos fondos están disponibles para brindar la oportunidad a los estudiantes, maestros y padres que asisten a escuelas privadas en Puerto Rico de participar equitativamente de los servicios ofrecidos por medio de los fondos federales administrados en la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación.

Los programas que participarán en la consulta del año académico **2015-2016** son:

- Título I, Parte A — *Improving Basic Programs Operated by LEAs*
- Título II, Parte A — *Preparing, Training and Recruiting High Quality Teachers and Principals*
- Título II, Parte B — *Mathematics and Science Partnership*
- Título III, Parte A — *Language Acquisition State Grants*
- Título IV, Parte B — *21st Century Community Learning Centers*
- *IDEA* — *Educación Especial*

Se convoca a participar de la reunión de consulta a todas las escuelas privadas sin fines de lucro con licencia vigente del Consejo de Educación de Puerto Rico. La reunión consulta se efectuará el 13 de febrero de 2015 de 9:00 a. m. a 3:30 p. m. en el Anfiteatro Pedro Albizu Campos, ubicado en la Ave. Boulevard, 4.ª Sección de la Urb. Levittown de Toa Baja (al lado de la Escuela Pedro Albizu Campos). Solamente se aceptará un representante por escuela y uno por consorcio. Las escuelas que no hayan recibido el comunicado de invitación y que estén interesadas en participar deben confirmar su asistencia a los números de teléfono 787 773 2095, 2393, 2086, 2455, 2071 y 2043.

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

P.O.Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787-773-2095
www.de.gobierno.pr

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

EL VOCERO DE PUERTO RICO >MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2015 >A

GRATIS

el Vocero de Puerto Rico

www.elvocero.com

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

JUNTOS MOVIENDO A PUERTO RICO

AVISO

PROCESO DE CONSULTA PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS ESCUELAS PRIVADAS EN PROGRAMAS FEDERALES, AÑO ESCOLAR 2015-2016

La Ley Núm. 107-110 de Educación Elemental y Secundaria de 1965, según enmendada, requiere que la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación de Puerto Rico realice anualmente una consulta con los representantes oficiales de las escuelas privadas de Puerto Rico.

El propósito de esta consulta es divulgar ampliamente los programas federales cuyos fondos están disponibles para brindar la oportunidad a los estudiantes, maestros y padres que asisten a escuelas privadas en Puerto Rico de participar equitativamente de los servicios ofrecidos por medio de los fondos federales administrados en la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación.

Los programas que participarán en la consulta del año académico **2015-2016** son:

- Título I, Parte A — *Improving Basic Programs Operated by LEAs*
- Título II, Parte A — *Preparing, Training and Recruiting High Quality Teachers and Principals*
- Título II, Parte B — *Mathematics and Science Partnership*
- Título III, Parte A — *Language Acquisition State Grants*
- Título IV, Parte B — *21st Century Community Learning Centers*
- *IDEA* — *Educación Especial*

Se convoca a participar de la reunión de consulta a todas las escuelas privadas sin fines de lucro con licencia vigente del Consejo de Educación de Puerto Rico. La reunión consulta se efectuará el 13 de febrero de 2015 de 9:00 a. m. a 3:30 p. m. en el Anfiteatro Pedro Albizu Campos, ubicado en la Ave. Boulevard, 4.ª Sección de la Urb. Levittown de Toa Baja (al lado de la Escuela Pedro Albizu Campos). Solamente se aceptará un representante por escuela y uno por consorcio. Las escuelas que no hayan recibido el comunicado de invitación y que estén interesadas en participar deben confirmar su asistencia a los números de teléfono 787 773 2095, 2393, 2086, 2455, 2071 y 2043.

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

P.O.Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787-773-2095
www.de.gobierno.pr

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

EL VOCERO DE PUERTO RICO >MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2015 >A

GRATIS

el Vocero de Puerto Rico

www.elvocero.com

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

JUNTOS MOVIENDO A PUERTO RICO

AVISO

PROCESO DE CONSULTA PARA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS ESCUELAS PRIVADAS EN PROGRAMAS FEDERALES, AÑO ESCOLAR 2015-2016

La Ley Núm. 107-110 de Educación Elemental y Secundaria de 1965, según enmendada, requiere que la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación de Puerto Rico realice anualmente una consulta con los representantes oficiales de las escuelas privadas de Puerto Rico.

El propósito de esta consulta es divulgar ampliamente los programas federales cuyos fondos están disponibles para brindar la oportunidad a los estudiantes, maestros y padres que asisten a escuelas privadas en Puerto Rico de participar equitativamente de los servicios ofrecidos por medio de los fondos federales administrados en la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación.

Los programas que participarán en la consulta del año académico **2015-2016** son:

- Título I, Parte A — *Improving Basic Programs Operated by LEAs*
- Título II, Parte A — *Preparing, Training and Recruiting High Quality Teachers and Principals*
- Título II, Parte B — *Mathematics and Science Partnership*
- Título III, Parte A — *Language Acquisition State Grants*
- Título IV, Parte B — *21st Century Community Learning Centers*
- *IDEA* — *Educación Especial*

Se convoca a participar de la reunión de consulta a todas las escuelas privadas sin fines de lucro con licencia vigente del Consejo de Educación de Puerto Rico. La reunión consulta se efectuará el 13 de febrero de 2015 de 9:00 a. m. a 3:30 p. m. en el Anfiteatro Pedro Albizu Campos, ubicado en la Ave. Boulevard, 4.ª Sección de la Urb. Levittown de Toa Baja (al lado de la Escuela Pedro Albizu Campos). Solamente se aceptará un representante por escuela y uno por consorcio. Las escuelas que no hayan recibido el comunicado de invitación y que estén interesadas en participar deben confirmar su asistencia a los números de teléfono 787 773 2095, 2393, 2086, 2455, 2071 y 2043.

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

P.O.Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787-773-2095
www.de.gobierno.pr

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.